

L*a*
E*xperiencia*
L*iteraria*

NÚM. 6-7, MARZO DE 1997

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La experiencia literaria

Directora

Eugenia Revueltas

Secretario de redacción

Arturo Souto A.

Consejo editorial

Arturo Souto, Manuel de Ezcurdia, Jorge López Páez,
Marcela Palma, Eugenia Revueltas

Ayudante de redacción

Blanca de Lizaur

Cuidado de la edición

Concepción Rodríguez R.

DR © 1997, Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, México D. F.
Impreso y hecho en México
ISSN 1405-1036

Sumario

Presentación	5
---------------------------	---

Polémica

Cuarenta años de crítica: una entrevista con Seymour Menton, <i>José Pablo Villalobos y Juan Carlos Ramírez Pimienta</i>	9
---	---

Ensayo monográfico

<i>El espejo y la nada</i> de Rosario Castellanos, <i>Federico Patán</i>	21
<i>María Zambrano y la razón poética</i> , <i>Graciela Hierro</i>	29
Los otros tiempos en las obras de Elena Garro, <i>Rita Dromundo Amores</i>	37
El espacio de la conciencia en <i>Mrs. Dalloway</i> , <i>Luz Aurora Pimentel</i> ...	53
Seis poetisas griegas, <i>Carolina Ponce Hernández</i>	71

Ensayo vario

Los profetas y la invitación apremiante de Yahvé, <i>María Enriqueta González Padilla</i>	85
<i>El pan del agua, la palabra del alma</i> : un texto desconocido del padre <i>Antonio Núñez de Miranda, María Dolores Bravo Arriaga</i>	97
La poesía de la experiencia de Jaime Gil de Biedma, <i>María Andueza</i>	105
Problemas de traducción en la <i>Rethorica christiana</i> de Diego Valadés, <i>Julio Pimentel Álvarez</i>	111
Traducir: un cuento de locos, <i>Marina Fe</i>	121
El discurso fantástico anti-utópico de Adolfo Bioy Casares, <i>Aída Nadi Gambetta Chuk</i>	125

Creación

Esperanza, <i>Lillian von der Walde Moheno</i>	137
Una prima en Casablanca, <i>Angelina Muñoz-Huberman</i>	143

Investigación

- Sobre la transliteración de voces indígenas durante
la primera mitad del siglo XVI, *Beatriz Arias Álvarez* 151
- Tres relatos, tres interpretaciones y un asunto: la identidad
popular en Payno, Altamirano y López Portillo
y Rojas, *José Lameiras Olvera* 163
- Los lazos nacionales y las vías de tinta de Manuel Payno: revistas
literarias de la primera mitad del siglo XIX, *Pablo Mora* 197
- El perfil literario del siglo XX: La literatura mexicana “culta”
y los valores de la colectividad, *Blanca de Lizaur* 205

Reseña

- Otras herramientas para dismantelar la habitación propia de Nattie
Golubov, Claudia Lucotti y Nair Anaya, *Charlotte Broad* 223

- Índice de autores** 229

El pan del agua, la palabra del alma: **un texto desconocido del padre** **Antonio Núñez de Miranda**

María Dolores Bravo Arriaga

Es innegable que la “fama póstuma” del padre Núñez de Miranda se debe a Sor Juana; la personalidad del célebre jesuita unida a la de la escritora se vislumbra como una escena inquisitorial entre un verdugo y su víctima. A ello se debe también que la mayoría de sus textos conocidos sean los dirigidos a monjas, en los que su incuestionable discurso de poder refleja su conflictiva relación con la autora del *Primero sueño*.

No obstante, Núñez de Miranda es un escritor cuya obra rebasa con mucho a los textos dirigidos a las religiosas. Ya Guillermo Tovar de Teresa consigna el *Honorario / túmulo; / Pompa exequial...*, impreso en 1666, en honor de Felipe IV: “Resulta sumamente interesante que el P. Núñez sea uno de los autores, pues además de ser el famoso confesor de Sor Juana, este jesuita fue uno de los personajes más extraordinarios de México en el siglo XVII.”¹ No menos interesantes, y prácticamente desconocidos son sus sermones, predicados en ocasión de grandes festividades religiosas. De entre estos escritos queremos destacar uno, publicado en 1678. El jesuita lo predica en el convento carmelita de San José de Gracia, en la ciudad de México. La ocasión es en verdad relevante: se celebra la declaración oficial de un milagro atribuido a la santa de Ávila. En este trabajo aludiremos a dos textos, al de Núñez, naturalmente, y al auto que oficializa el suceso prodigioso como milagro sobrenatural.

A este respecto quisiéramos aludir al tono de fe y de espiritualidad que se desprende de este tipo de textos y a la recepción que despertaban en los oyentes y lectores; a la emocionada credulidad con que el fiel unía y conciliaba la esfera de lo fáctico con el orbe de lo sobrenatural. Para el novohispano la palabra del orador religioso tenía la carga de palabra sagrada. El individuo se integraba a la colectividad por la forma reverencial en que todos compartían la verdad del predicador, o, cambiando el periodo, podemos decir que el orador unía y cohesionaba las conciencias y la emoción a través de su palabra. La fe como valor colectivo se integraba a todos los niveles de la vida conscien-

¹ Tovar de Teresa, p. 198.

te y de la imaginación; de ahí que los sermones religiosos tuvieran una actualidad, una funcionalidad catártica impensable para nosotros; conciliaban lo terreno con lo trascendente, e imprimían en el fiel la convicción de que, de acuerdo con la existencia de este mundo, será terrible o dichosa la vida perdurable.

98

Después de estas consideraciones podemos recrear el impacto que causa en los habitantes de la ciudad de México un auto publicado por el arzobispo-*virrey* fray Payo Enríquez de Ribera. En él la más alta dignidad civil y religiosa, el sacerdote-gobernador declara y oficializa como suceso milagroso la reintegración de unos panecillos con la imagen de la santa de Ávila, los cuales, después de ser introducidos al agua, molidos y desintegrados, vuelven a conformarse para reproducir de nuevo la efigie de santa Teresa, de la Virgen o de Dios mismo. Este suceso prodigioso ha sido familiar para los novohispanos desde 1648.

Facultado por el Concilio de Trento para investigar y decretar este hecho como milagro, el prelado asevera lo siguiente:

Declaramos que el referido hecho, caso, y suceso de la reintegración de dichos Panecitos de Santa Theresa de Jesus, segun, y como se ha referido, y segun consta de su comprobacion, es y a sido sobrenatural y milagroso, y permitimos y damos licencia, que como tal, y como milagro, se pueda publicar y predicar, para que Dios Nuestro Señor sea tambien por esta causa glorificado, y cresca en los Fieles la devocion, y culto de su gloriosa Santa Theresa de Jesus.²

Como ocurre también con todas las manifestaciones hagiográficas, el arzobispo considera de primera importancia el resaltar la ejemplaridad y la acción mimética que la santa debe despertar en los fieles: “[...] y por este medio y el de su intercesión y patrocinio [de santa Teresa] avivarse y encenderse los coraçones de sus devotos, para seguir con constancia el camino de la virtud y atender con justo conocimiento al cumplimiento de los divinos preceptos.”³

Es lógico suponer que este acontecimiento haya inspirado a los más influyentes y connotados oradores para celebrar el decreto arzobispal y rendirse al seguro patrocinio de la doctora mística.

Entre estos autores encontramos al padre Núñez, quien predicó un sermón en el convento Carmelita de San José, en enero de 1678. Cuando sale a la imprenta, lleva la aprobación de otro célebre personaje de la época, el también religioso y escritor Isidro de Sariñana. Lo más curioso es que éste había predicado otro discurso en ocasión del mismo acontecimiento, y su calificador

² Fray Payo f. 4r.

³ Fray Payo f. 2v.

había sido... el padre Núñez de Miranda. Esto nos indica que los medios intelectuales, cerrados y exclusivos, funcionaban ya desde entonces como terribles mafias y como círculos de elogios mutuos. Después de este dato curioso, entremos al texto del padre Núñez de Miranda. El título del texto es *Sermón / de santa Teresa de Jesús. / En la fiesta que su muy observante / convento de san Joseph de Carmelitas Descalças de / esta corte celebró porauthéntica declaración del milagro de la prodigiosa reintegración de sus panecitos* “[...] predicolo [...]” el P. Antonio Núñez de Miranda [...]

Como señalábamos, la aprobación es de Sariñana, quien tiene entre sus lustres el haber sido discípulo del jesuita. Tanto la licencia como el texto son un ejemplo ilustrativo de cómo funciona un sermón barroco novohispano. El ingenio del orador toma un motivo central y a partir de él va desprendiendo una serie de cadenas analógicas y metafóricas que componen toda la secuencia del discurso. Las referencias y los símiles generalmente se copian de la Biblia, la Patrística y de los grandes escritores religiosos, tanto antiguos como contemporáneos. El sentido de la retórica, es decir, del bien hablar, de “componer, pulir y hemosear con el adorno que dicen colores rretóricos”⁴ se expresa por medio de brillantes metáforas; de símiles inteligentes; de cultas asociaciones; de adornadas y largas alocuciones. Todos estos elementos componen la peculiaridad del sermón barroco, tan elaborado y complejo, que en él encontramos que el referente metafórico y la escritura cifrada poseen un sentido más “real” que el referente concreto.

De ahí que Sariñana nos dé una maravillosa definición de lo que para un novohispano es un sermón. Toma el pan como punto de partida y nos dice lo siguiente:

Mucho se parece al paladar el entendimiento. Según la diferencia de los affectos de la voluntad, es vario en los entendimientos el gusto. Y como son Manjares del alma los Sermones, al Retórico agrada en ellos la dulçura de la elegancia, al Docto sabe muy bien la sal de la Sabuduría, al desseoso de su aprovechamiento lo agrio de la reprehension, al desengañado lo amargo de la verdad. En este y en los demás Sermones que predica el R. P. Antonio Nuñex, admirablemente lo hallan todo todos.⁵

Cabe ampliar que antes el censor ha dicho que el pan es el único alimento “que sabe bien a todos”. Sariñana con estas palabras nos reitera la influencia y el poder que la palabra del jesuita tiene en su contexto.

El padre Núñez —al igual que su discípulo— va a tejer todo su texto a partir del pan y de un rico e imaginativo simbolismo desprendido de él. En el jesuita

⁴ Autoridades, III, p. 618.

⁵ Núñez de Miranda, s/f.

van a estar presentes, asimismo, la significación argumentativa, emblemática y retórica del agua y del fuego, como elementos rituales y sagrados que son la causa del pan como alimento.

Es notable el instinto de persuasión que el confesor de sor Juana imprime en sus oyentes. El orador impresiona a su auditorio al narrar la historia de los panecillos, originada treinta años antes. Alude que la veracidad de todo “consta en las informaciones y Autos Eclesiásticos”. A continuación refuerza el dictamen del arzobispo explicando a su interesado auditorio —recordemos que el sermón está dirigido a las monjas carmelitas y que entre los presentes estaba el mismo fray Payo— la naturaleza dogmática y canónica de un milagro: “Éste es milagro, propio y riguroso a todo rigor de Escuelas, y con toda propiedad de términos Theológicos: porque es sobre todas las fuerzas naturales de todas las causas naturales, así celestes como sublunares.”⁶

100

Una vez creído, asimilado y declarado el portento, el orador entra de lleno a conciencia del manejo de juegos y artificios retóricos. Se refiere a algunos pasajes del Evangelio y, la sustanciación del pan y del vino en el cuerpo de Cristo, para hablar de la santa de Ávila y de sus prodigios. Con un manejo diestro de sus habilidades, y con la conciencia de quien sabe persuadir y conmover con su palabra, Núñez declara: “Todo el discurso desta introduccion, que es la total introduccion de mi discurso, se está por si mesmo aplicado al moralíssimo milagro del Panecito: q no solo es en hecho de verdad milagro, sino milagroso documento para nuestra espiritual enseñanza y contestación irrefragable de nuestra Santa fe Cathólica.”⁷

Ante un auditorio femenino, Núñez de Miranda despliega y se solaza en su investidura de conductor de almas, de confesor, de varón que somete a la mujer. Quiero detenerme en una, llamémosla coincidencia, del discurso de autoridad entre el jesuita y las palabras que trece años después, en 1691 le dirigiera el obispo Santa Cruz a sor Juana. Dice Núñez: “Las mugeres oygan la palabra de Dios con toda humildad y silencio; no hablen ni prediquen en la Iglesia, aprendan, no enseñen: porque la más y mejor entendida de todas, no haze poco en aprender, y saber para sí lo que ha de hazer para cumplir sus obligaciones.”⁸

Ahora citemos las palabras que Santa Cruz, travestido en sor Filotea de la Cruz, le dirige a la escritora: “Es verdad que dice San Pablo que las mujeres no enseñen, pero no manda que no estudien para saber, porque solo quiso prevenir el riesgo de elación en nuestro sexo [...] Letras que engendran elación

⁶ *Ibid.*, f. lv.

⁷ *Ibid.*, f. 3v.

⁸ *Ibid.*, f. 3v.

no las quiere Dios en la mujer, pero no las reprueba el Apóstol cuando no sacan a la mujer del estado de obediente.⁹

Podemos cotejar que el verbo de autoridad es el mismo en los dos autores y que designa muy bien el concepto que de la mujer se tiene como ser racional y autónomo. El lector moderno podría pensar que las palabras de Núñez son excesivas e inoperantes en un sermón dedicado a una mujer. Esto se aclara líneas abajo, cuando el orador dice:

[...] porque según el precepto general de San Pablo, a leyes comunes de naturaleza [las mujeres] solo aprendían y sabían como discípulas, no podían enseñar como maestras: Teresa sí que puede y debe y quiere enseñarnos porque elevada de su varonil espíritu sobre todas las reglas comunes de naturaleza fue graduada de su Divino Esposo Doctora Mystica y Maestra de espíritu de su Iglesia.¹⁰

101

En los dos religiosos observamos la misma postura hacia la mujer: la incapacidad de enseñar, o sea de discurrir con razón suficiente; la referencia a san Pablo, uno de los principales detractores de la mujer; el compartir la idea de la natural inferioridad del ser femenino. Considero que es obvio y de sobra conocido lo que ambos —con estos lineamientos ideológicos— pensaron de sor Juana y el porqué la cercaron en su ser intelectual. Si Teresa de Ávila es superior, tanto como para ser Doctora Mística, es porque posee un “varonil espíritu”, o dicho en otras palabras: su semejanza con lo masculino la eleva a un ser superior. Al acudir a los juicios de Núñez y de Santa Cruz, comprendemos lo transgresor y atípico que ha de haber resultado para ellos el intelecto racional y empírico de la autora del *Sueño*.

Al retornar a la argumentación esencial del sermón: la bondad del pan y de la palabra como alimento material y espiritual, el orador se sirve de las palabras de Sariñana para adaptarlas a su doctrina va a ser pan del cielo, ajustado y benéfico para todos los gustos y necesidades espirituales: “[...] en ella [la doctrina] hallan todos los que desean y han menester; al triste le sabe á alegría, al despechado a esperanza, al seco y endurecido a consuelo y luz, y á todos á todo”.¹¹

Por las semejanzas entre Núñez-Santa Cruz y Núñez-Sariñana, podemos analizar la repetición de autoridades, motivos, símiles y podemos deducir que el discurso edificante es casi igual en los tres. Recordemos que en la época el concepto de originalidad a la manera actual no existía; importaba más deslumbrar a los oyentes o a los lectores con hipérboles, reiteraciones, juegos

⁹ Fernández de Santa Cruz.

¹⁰ Núñez de Miranda, f. 4r.

¹¹ *Idem*.

semánticos, retruécanos y otros recursos retóricos que “sorprendían” al lector con su despliegue de ingenio.

Conforme el sermón transcurre, el orador sabe que para lograr la impresión deseada en el desenlace, las analogías deben ser más profundas y sublimes. Es por ello que el tópico del pan se complica en sus simbolismos y en sus comparaciones. Así la doctrina de Teresa se asemeja con “el agua de su cántara, y azeite de su lámpara, con que se amasa el pan de su doctrina”.¹² Asimismo, el autor va desarrollando una serie secuencial de argumentos que lo conducen a demostrar que de la humedad y la corrupción de la levadura, surge el pan hecho polvo y después figura; de la misma manera, de la materia pútrida surgirá triunfante, al final de los tiempos la resurrección de la carne. La materia, levadura humana, triunfará sobre la muerte: “Deshazerse primero en menudos polvos, q. esparcidos por el aire se echan en el agua del jarro, donde milagrosamente se reúnen para componer de nuevo el Panecito, al modo que los Polvos y materia desvaratada de los cuerpos muertos se juntarán para rehazerlos resucitados”.¹³

102

El tejer sobre el motivo del pan conduce al predicador a otros símiles relacionados siempre con atributos o cualidades de la santa. Núñez plantea las correlaciones a manera de emblemas que, con el ingenio del autor y la docilidad del lector se van resolviendo ejemplarmente. El enigma se vale de los términos más sencillos, de las correlaciones más obvias. Núñez propone como otro asunto la similitud entre el pan y la reforma de la orden carmelitana: “sembrada en el fuego de la tributación y saçonada en el agua de los trabajos.”¹⁴ El autor concluye que “rehazer” y “reformatar” significan lo mismo. Sabemos que las asociaciones son frecuentemente bastante libres y arbitrarias. Inspirado en su ingenio y, siempre con los modelos del pan, el orador deduce que la cepa de la levadura se correlaciona con el nombre Cepeda de la santa; fácil se le hace arribar al otro apellido de Teresa y refiere al —seguramente atento auditorio—: “Era su zepa originaria o zepeda geneálico, una llama ahumada y assí se levantó antes de resplandecer pura, essas humaredas de dificultades e impossibles.”¹⁵

Inmediatamente surge el segundo término de la analogía: “Assi devia ser, si avia de ser, y crecerá la idea de los panecitos, que para cocer y saçonar los dulcissimos frutos de su tierra de bendicion fecunda, se vio en las aguas de las tribulaciones”.¹⁶ El sermón concluye de modo apoteósico, al conjugar los sím-

¹² *Ibid.*, f 4r.

¹³ *Ibid.*, f. 5v.

¹⁴ *Ibid.*, 8 v.

¹⁵ *Ibid.*, 9 v.

¹⁶ *Ibid.*, 9 r.

bolos de los dos elementos sagrados que hacen dar fruto al pan: el agua y el fuego. Ambos se contemplan en su representación sagrada de fuentes de vida, medios de purificación y de regeneración.¹⁷ Así: “para la reformatión del Panecito toman las aguas veces de fuego; y para la Reforma descalça en Teresa haze el fuego oficio de llevia, y tiene efectos de fecundo riego”.¹⁸ Después de esta expresión cifrada, el jesuita concluye su discurso ubicándose en la circunstancia y la festividad que lo condujo a predicar: la celebración del milagro de los panecitos. El sacerdote invoca los favores de la santa con estas palabras: “Mirad hacia la tierra con benignos ojos, cuántos y cuán relevantes obsequios os ofrece en esta alcarraza de agua reformativa de vuestros milagrosos Panecitos toda esta Mexicana Corte y mundo nuevo, vuestras religiosas hijas que lo forman”.¹⁹

El orador reverencia en el arzobispo-*virrey* los dos “gobierno el Real y el Pontificio” (IIr) y así despide la festividad. El discurso desciende del nivel alegórico al concreto; no obstante, el fiel se siente alimentado por el panecito humano y divino, que le transmite el hálito del espíritu y la sensación del fuego de la fe.

¹⁷ Vid. Chevalier, Gherbrant, *Diccionario de los Símbolos*.

¹⁸ Núñez de Miranda, 10 v.

¹⁹ *Idem*.